



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: DANIEL ALEJANDRO DURAN GUTIERREZ Rut [REDACTED]
: 193,140 CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS
: CAJA CHICA DE REPUESTOS MES DE ABRIL DE 2015
: 22/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	88	22/04/2015	193,140

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		193,140
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	193,140	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	193,140	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		193,140
Sumas Iguales		386,280	386,280

REFRENDACION



SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS

Table with financial data and handwritten signatures:

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Vigente	9,865,000		
Comprometido	10,319,863		
Libre Comprometer	454,863		

Handwritten signatures and initials are present over the table and stamps.